

La exprime nuevo rol

Ana de la Reguera dice que quedó exhausta tras rodar Doce Lunas, un intenso drama que estrenará en el Festival de Tribeca.

GENTE



CLASIFICADOS

Monterrey va ante Pachuca y Pumas contra Juárez en el Play-In; mientras que Tigres-Necaxa y Cruz Azul-León se verán en Cuartos de Final.

PASE DIRECTO



JUGARÁN PLAY-IN



ACELERA AL LIDERATO

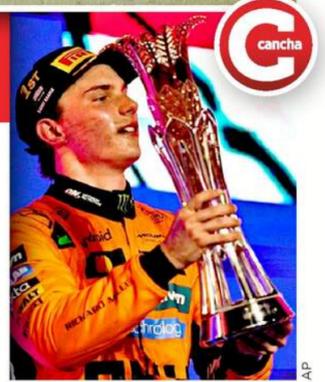
Tras una sanción a Max Verstappen, Oscar Piastri se llevó el GP de Arabia Saudita, su tercer triunfo, y ya es nuevo líder de pilotos.

LUNES 21 / ABRIL / 2025 CIUDAD DE MÉXICO

42 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,428 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



DAN TRATO DE HÉROES AL CJNG EN MICHOACÁN

Sicarios del Cártel Jalisco Nueva Generación, algunos encapuchados y con armas largas, fueron vitoreados por pobladores de Cd. Hidalgo, municipio ubicado al oriente de Michoacán, a 70 km. de Morelia, en un desfile con motivo del Sábado de Gloria. **PÁGINA 7**



Decapitan a familia en Guerrero

JESÚS GUERRERO

CUAJINICUILAPA, Gro.- Cuatro integrantes de una familia fueron asesinados y tres de ellos decapitados en la comunidad de Montecillos, Municipio de Cuajinicuilapa, en la región de la Costa Chica de Guerrero.

De acuerdo con reportes extraoficiales, la noche del sábado un grupo de hombres armados irrumpió en una vivienda para asesinar a balazos a Francisco Peláez, a su esposa Eustolia Arellanes y a sus hijos Gustavo y Hugo Peláez Arellanes.

Posteriormente, los delinquentes decapitaron a tres de sus cuatro víctimas y prendieron fuego a la casa.

Los vecinos acudieron al lugar y sofocaron el fuego de la vivienda para sacar los cadáveres.

En la misma localidad fue asesinado a balazos el ganadero Armado Añorve, un día antes de la elección de la nueva directiva de la Asociación Ganadera, cargo al que aspiraba y el cual ya había ostentado en años anteriores.

De acuerdo con los reportes, el ganadero fue ejecutado a balazos por un grupo armado que irrumpió en su domicilio, ubicado en la calle Ignacio Zaragoza, a pocos metros de la central de autobuses.

Al iniciar su gestión en octubre del año pasado, el Alcalde Hildeberto Salinas, del PVEM, solicitó licencia debido a que recibió amenazas del crimen organizado, aunque posteriormente volvió al cargo.



610972000016

Pegan aranceles a principales indicadores financieros

Caen 17% bolsas de EU en 3 meses de Trump

Suman pérdidas índices accionarios; daña incertidumbre a inversionistas

ADRIANA ARCOS

La turbulencia provocada por las medidas arancelarias de la actual Administración federal en Estados Unidos se traduce en pérdidas para los mercados accionarios, que presentan caídas de doble dígito.

A tres meses de iniciado el segundo Mandato de Donald Trump, desde el pasado 20 de enero a la fecha, el índice Nasdaq acumula una caída de 17.03 por ciento, seguido del Standard & Poor's 500 y del Dow Jones, que acumularon bajas de 11.91 y 9.99 por ciento.

Gran parte de las pérdidas se dieron en el último mes, tras las imposiciones arancelarias de Trump.

El pasado 2 de abril, Trump anunció altos aranceles recíprocos que van del 10 por ciento al 145 por ciento a productos de China, a lo que las autoridades asiáticas respondieron con una imposición similar de 125 por ciento.

Las empresas tecnológicas han sido las más afectadas con la incertidumbre por que dependen en gran medida



INQUIETAN 'SUS INSTINTOS'

REFORMA / STAFF

Luego de que el Presidente Donald Trump revirtió el curso sobre aranceles y anunció que busca negociaciones comerciales, ofreció una explicación simple de cómo tomaría decisiones en las próximas semanas. "Instintivamente, más que nada", declaró el estadounidense.

"Casi no lo puedes escribir, es realmente más un instinto que cualquier otra cosa", planteó, en un ejemplo de cómo le encanta

mantener a todos en vilo respecto a su próximo movimiento.

Trump no sólo ha flexionado expansivamente los poderes de la Presidencia declarando emergencias y destruyendo normas políticas, sino que también ha evitado los procedimientos deliberativos tradicionales para tomar decisiones. El resultado es que más aspectos de la vida en el país y el mundo están sujetos a los deseos, estados de ánimo y caprichos del Mandatario que nunca antes.

da de proveedores en China. Por ejemplo, Apple tiene ahí la mayor parte de su ensamblaje de teléfonos.

Sus acciones acumulan una caída de 19.56 por ciento al pasar de 244.87 dólares a mediados de enero a los actuales 196.98 dólares, lo que representa una baja de 719 mil 407 millones de dólares en su capitalización de mercado.

Philippe Waechter, jefe de Investigación Económica de la gestora de activos Osstrum AM, indicó que históricamente los choques arancelarios han tenido efectos nocivos sobre la economía y el empleo, por lo que la recuperación

suele ser lenta pues los procesos productivos se ven fracturados o interrumpidos.

El especialista destacó que la pérdida de confianza por parte de los inversionistas se refleja en una estrategia clara de evitar activos denominados en dólares y en activos más variables como los mercados accionarios.

En tanto, Jason Draho, jefe de activos de UBS, indicó que la incertidumbre no sólo está provocada por los aranceles, sino también por el marco político del segundo mandato de Trump.

Consideró que una suspensión temporal de algunos aranceles es bienvenida,

pero no será suficiente para que los inversores recuperen la confianza.

Finalmente recaló que es probable que la alta volatilidad persista hasta que haya más claridad y coherencia en la agenda política y aunque es difícil predecir cuándo ocurrirá eso, las perspectivas a medio plazo siguen siendo favorables.

Contrario a lo que pasa en EU, el S&P/BMV IPC de la Bolsa Mexicana de Valores, acumula una ganancia de 6.16 por ciento, lo que le permitió superar recientemente el nivel de los 53 mil enteros al ubicarse en 53 mil 18.57 unidades.

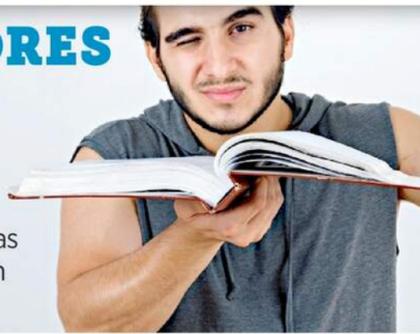
Contra plásticos

Una biotecnóloga de la UAQ, estudia una potencial alternativa para la biodegradación de microplásticos: la polilla de cera.

CIENCIA

DE INFRACTORES A LECTORES

A través del programa LEO, impulsado por el Gobierno de la CDMX y la UNAM, infractores viales pueden pagar sus fotocívicas asistiendo a un taller de lectura en voz alta. **CULTURA**



PRESUME CÁRTEL DESPOJO Y DONATIVOS EN TIKTOK

ALEJANDRO LEÓN

Investigado por autoridades por actos de extorsión y despojo de casas en el Estado de México, a través de videos en TikTok el grupo delictivo de Los 300 alardea del poder de convocatoria que tiene.

Incluso, sus integrantes divulgan grabaciones donde aseguran que donan medicamentos y regalan comida a la población afuera de hospitales.

También entregan víveres a las personas que lo requieran o ayudan con pipas de agua para apagar incendios.

La mayoría de las publicaciones están acompañadas con canciones que hacen apología del narcotráfico, de cárteles o enaltecen el uso de armas de fuego.

Sergio Padilla, profesor investigador en el Colegio Mexiquense, planteó que la difusión de actividades en TikTok refleja que la agrupación —que opera principalmente en Ecatepec—



■ Miembros de Los 300 presumen que regalan comida afuera del Hospital Las Américas, en Ecatepec.

reta a los gobiernos, además de que busca legitimarse y ganar más adeptos vendiendo la marca de Los 300.

En algunos casos se ha registrado que un detenido es presentado ante el Ministerio Público de Coatepec por la organización ha hecho intentos de rescate y por la complicidad de policías de Ecatepec.

Apenas el 11 de abril, inte-

grantes del grupo intentaron chocar a un conductor para extorsionarlo, práctica conocida como "montachoques".

Pero la víctima aceleró para escapar y recorrió varios kilómetros de Avenida Central, en Ecatepec, hasta que fue alcanzado y acorralado por los agresores, quienes destruyeron la unidad a pedradas y golpearon a la víctima.

Amparan a empresas por cableado aéreo

VÍCTOR FUENTES

Jueces federales están obligados a suspender las órdenes de Ayuntamientos para bajar el cableado aéreo de las empresas de telecomunicaciones, radiodifusión o de transmisión de electricidad, debido a una jurisprudencia del Pleno Regional Especializado en Competencia Económica y Telecomunicaciones.

El pasado 28 de febrero, este órgano estableció que los juzgadores deben conceder las suspensiones para que las empresas no queden obligadas a retirar sus cables mientras se tramitan los amparos respectivos.

La jurisprudencia tiene efecto en el otorgamiento de suspensiones, las cuales protegen a las empresas durante el tiempo que toma litigar los amparos en los que impugnan los reglamentos.

La orden aplica para los reglamentos municipales de todo el País en donde se establece el retiro progresivo del cableado aéreo por un subterráneo.

Este Pleno resolvió una contradicción entre tribunales colegiados de circuito que revisaron amparos contra reglamentos de los municipios de Guadalupe, Nuevo León, y Orizaba, Veracruz.

"Si bien los reglamentos

Gana pleito Televisa Jalisco

VÍCTOR FUENTES

Un tribunal federal resolvió, en definitiva, que el Gobierno de Jalisco no puede ordenar a Grupo Televisa el retiro de cableado aéreo ni otras medidas similares, al concederle a la empresa un amparo.

Por dos votos contra uno, el Primer Tribunal Colegiado Especializado en Telecomunicaciones declaró inconstitucional la reforma de marzo de 2023 al Código Urbano de Jalisco, con la que el Congreso estatal buscó regular varios aspectos en la materia.

persiguen fines de orden público y de interés social, es un hecho notorio que la erradicación del cableado aéreo por el subterráneo implica para las personas propietarias de infraestructura de radiodifusión y/o telecomunicaciones, cumplir con una obligación que antes no tenía y que conlleva una erogación importante, de manera que les asiste una apariencia del buen derecho", resolvió el Pleno.